



Informe “Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa APUS GLOBAL, S.L.”

- **OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE MANGUERAS ANTIVIBRATORIAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LOS TRENES DEL MATERIAL MÓVIL.**
- **NÚMERO DE LICITACIÓN: 6012300388**
- **NÚMERO DE LA S.C: 3000010145**

Elaboradores y aprobadores: Juan Luis Paris y Jose Luis García

Fecha: 26 de febrero de 2024



1 OBJETO

La proposición económica presentada por la Empresa APUS GLOBAL, S.L. a la licitación nº6012300388 ha resultado desproporcionada o anormalmente baja, conforme a las previsiones recogidas al efecto en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación.

El objeto del presente informe es el análisis de la justificación presentada por APUS GLOBAL, S.L. para garantizar el correcto cumplimiento de la oferta recibida y, por tanto, la aceptación o rechazo y consiguiente exclusión.

2 ANTECEDENTES E INFORMACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA RECIBIDA

En la licitación de referencia, han llegado a la fase de valoración económica cuatro (4) ofertas.

Una vez revisadas las proposiciones económicas y realizado el correspondiente análisis de conformidad con los criterios contenidos en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha apreciado que el importe de la oferta presentada por la empresa APUS GLOBAL, S.L. tiene un carácter desproporcionado o anormalmente bajo.

Siguiendo el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública que resulta de aplicación a esta licitación y de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha procedido a dar trámite de audiencia al licitador, solicitándole informe con la valoración de su proposición económica y el detalle de las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita la ejecución del contrato.

Ha sido necesario solicitar aclaración a la justificación de temeridad recibida para que aclaren ciertos aspectos contenidos en dicha declaración.

3 REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Una vez han sido recibidas por el Servicio de Compras las alegaciones y aclaraciones remitidas por la empresa APUS GLOBAL, S.L. se pone de manifiesto que:

- Confirman que el precio ofertado por los repuestos en la oferta económica presentada es correcto, y que el material se ajusta a lo solicitado en pliegos, por lo que confirman que han tenido en cuenta todo lo indicado en pliegos para elaborar la oferta económica de la licitación. También indican detalles técnicos



de los repuestos objeto de la licitación, e incluso declaran haber fabricado una muestra de ambas mangueras, adjuntando fotos y el detalle de las mismas.

- Justifican el precio ofertado en la licitación debido a lo siguiente:
 - La sociedad carece de trabajadores, lo que produce un ahorro de costes que repercute en el precio final ofertado. Analizado el comentario, se considera que efectivamente podría repercutir en el precio final ofertado al minimizar los costes fijos de la empresa.
 - Declaran haber contactado con distintos fabricantes a nivel europeo especializados en el sector hidráulico, que se dedican a la fabricación de los repuestos objeto de la licitación, seleccionando al fabricante con mejor oferta calidad-precio. Entendemos que, dicho aspecto pudiera repercutir en el precio ofertado, al poder conseguir ofertas más competitivas a nivel europeo que mejoren los precios ofertados respecto a otras empresas que operen a nivel local.
 - Justifican su oferta económica mediante un desglose de importes, indicando entre otros, el coste del producto, costes de transporte, almacenamiento, gastos fijos, costes de garantías y su beneficio industrial. Analizada dicha información, entendemos que dichos importes son coherentes y acordes con el objeto del contrato, entendiéndose que la oferta económica presentada se encuentra dentro del precio de mercado.
 - Declaran haber fabricado muestras de las mangueras objeto de la presente licitación, indicando que entregarán dichas muestras una vez formalizado el contrato. Analizada esta información, entendemos que conocen perfectamente los repuestos objeto de la licitación y son capaces de realizar el suministro al precio ofertado.
- Confirman que la oferta económica presentada respeta las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes de aplicación.

4 CONCLUSIÓN

En conclusión, teniendo en cuenta lo anteriormente referenciado, a juicio del Servicio de Compras proponente de la presente licitación, se considera que con la información



aportada por la empresa APUS GLOBAL, S.L., creemos suficientemente justificada la oferta económica realizada. No se han encontrado motivos suficientes que permitan considerarla fundamentada en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico y económico y, por tanto, la oferta puede ser aceptada en los términos presentados.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.